



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2 Tlfn. 96 3739811
46006 València FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FAPA-VALENCIA

En Valencia, a las 10:45 horas del día 7 de marzo de 2009, y en el Salón de Actos del I.E.S. Luis Vives, debidamente convocados, se reúnen, con el fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria de FAPA-Valencia, 50 AMPAs y 81 personas, de acuerdo con la convocatoria realizada con el siguiente

Orden el Día

- 1.- Constitución de la Mesa de la Asamblea.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 3.- Ratificación de altas y bajas de las AMPAs/APAs.
- 4.- Memoria de Gestión y aprobación, si procede.
- 5.- Balance del Curso 2007/08. Estado De Cuentas y aprobación, si procede.
- 6.- Presupuesto Ordinario 2008/2009 y aprobación, si procede.
- 7.- Nombramiento de tres censores de cuentas para el ejercicio 2008/2009.
- 8.- Ratificación modificación estatutos aprobada en la Asamblea anterior.
- 9.- Sugerencias y observaciones.

Abierta la sesión, se pasó a tratar los diferentes puntos de la Orden del día.

1.- Constitución de la Mesa de la Asamblea

Se presenta una única candidatura que es aceptada por unanimidad.

Moderador: José Luis

Secretario de palabras: Santiago Egurbide

Secretario de actas:

2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior ordinaria y del acta extraordinaria

Se acuerda por unanimidad NO leer las actas anteriores, haciendo Gemma Piqué un resumen de las mismas, tras el cual, son aprobadas por unanimidad.

3.- Ratificación de altas y bajas de AMPAs

Las solicitudes de alta corresponden a las siguientes AMPAs:

AMPA C.P.I. San Rafael (Tavernes Blagues)

AMPA I.F.P. Algemesí (Algemesí)

AMPA CRA la Granja de la Costera (Llanera de Ranes)

AMPA C.E.I.P. NÚM. 3 (La Pobla de Vallbona)

AMPA IES La Serranía (Villar del Arzobispo)

AMPA C.P. Ciutat de Cremona (Alaquàs)



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2 Tlfn. 96 3739811
46006 València FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



AMPA IES Albalat de la Ribera (Albalat de la Ribera)
AMPA IES Jaume II El Just (Tavernes de la Valldigna)
AMPA E.I. Montealegre (el Eliana)
AMPA la Escuela de Música (Canet de Berenguer)
AMPA C.P. La Balaguera (Albal)
AMPA Colegio Academia Xúquer (Alzira)
AMPA CRA Antonio Rueda (Chulilla)
AMPA IES Vilamarxant (Vilamarxant)
AMPA C.E.I.P. NÚM. 10 (Puerto de Sagunt)
AMPA E.I. La alquería (Alacuás)
AMPA C.P. NÚM. 9 (Alzira)
AMPA C.P. El Brazal (Estivella)
AMPA Internos del Centro Residencial del CEI (Cheste)
AMPA CRA Sabinar-Alpuente (Alpuente)
APA Instituto Profesional Ciudad del Aprendiz (Valencia)

Quedan aprobadas.

Son bajas:

AMPA C.P. Fernando de los Ríos (Burjassot)
AMPA C.P. La Coma (Paterna)
AMPA C.C. Hernández (Castellón de la Ribera)
AMPA C.C. Ntra. Sra. de los Desamparados (Valencia)

Quedan aprobadas.

4.- Memoria de Gestión

Se pasa en este punto, por parte de la presidenta de FAPA-València, Gemma Piqué, a hacer un resumen de las diferentes actividades que han realizado a lo largo de este ejercicio 2007/2008, las distintas comisiones de trabajo que hay creadas, y tras el reparto de un Dossier de Prensa, en el cual se han recopilado los diferentes artículos y comentarios que han salido publicados en prensa, tanto a nivel nacional, autonómico, o provincial, sobre asuntos relacionados con la comunidad educativa, se abre un turno de palabra, en el que intervienen:

- IES MISERICORDIA pregunta por el *destino que se le da a las solicitudes* de información, preguntas, etc., que se dirigen a FAPA-València, contestando Gemma Piqué, que dependiendo del asunto de que se trate se remite al responsable de cada sección, para que la conteste.

- IES 35 de Benicalap, pregunta de quien ha partido la idea de los *uniformes* en los colegios públicos, y pide a la FAPA que se posicione al respecto. Tras la lectura de este punto de la Memoria, se le contesta que FAPA no es partidaria de su utilización, pero que si esta cuestión es aprobada por el



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2
46006 València

Tlfn. 96 3739811
FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



Consejo Escolar de cada centro, se va a respetar dicha decisión, como no podía ser menos, aunque la FAPA considera que hay otras prioridades en la comunidad escolar antes de que la utilización de uniformes, y que en todo caso, debe respetar las diferencias personales y culturales de cada uno.

-AMPA SERPIS plantea su preocupación por el tema de las *aulas de convivencia*, a la que se une el AMPA RAMON LLULL, contestándoseles que la FAPA está en contra de estas aulas, porque es en cada clase donde se fomenta la convivencia de toda la diversidad de chic@s, y no por medio de la utilización de "aulas de castigo", lo cual no debería impedir a que existieran aulas especiales para tratar temas concretos de los alumn@s que lo necesiten.

-AMPA CARCAIXENT, manifiesta su preocupación por el tema de las *matriculaciones*, a lo que se le contesta que la FAPA exigirá a la Administración que se instaure una "matriculación equilibrada".

- AMPA C.P. PABLO NERUDA, pregunta a quién corresponde el *mantenimiento de los centros públicos de educación*", siendo la Conselleria de Educación la que construye los centros, y corresponde al Ayuntamiento el mantenimiento de infantil y primaria, y a la Conselleria de Educación los de secundaria.

- Se acuerda que la Comisión de Arbitraje trate el tema de los miembros del Consejo de Gobierno de la FAPA, tras la cuestión planteada por uno de los asistentes, porque ya que como no se encuentra en la orden del día, no se puede someter a votación, tal como manifiesta el AMPA IES MARÍTIMO.

- AMPA MONSERRAT manifiesta su desacuerdo con la Memoria de Gestión.

Se aprueba la Memoria de Gestión por 71 votos a favor y 10 abstenciones.

A continuación se pasa a valorar el documento que ha sido emitido y firmado por la Conselleria de Educación en contestación a las 13 reivindicaciones que FAPA-VALÈNCIA ha planteado en materia de educación, llegándose a la conclusión de que dicho documento es insuficiente, y no concreta ningún compromiso por parte de la Conselleria para dar solución a todos y cada uno de los problemas que tiene la comunidad educativa, y que FAPA-VALÈNCIA, ha concretado en los siguientes puntos:

Punto 1.- Se acuerda plantear la creación de una Comisión de Investigación y seguimiento del mapa escolar, para garantizar que en suelo público se construyan centros educativos públicos, con gestión pública.

Punto 2.- Estamos a la expectativa de que la garantía de Conselleria sea real en cuanto a la creación de 300 plazas de lengua extranjera en infantil, por lo que se acuerda que en el Grupo de Trabajo de este asunto esté el Consejo Escolar Valenciano o los miembros de la Plataforma.



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2 Tlfn. 96 3739811
46006 València FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



Punto 3.- Se reclamará en Conselleria la creación de una Comisión de seguimiento periódico de los barracones nuevos, y de los ya existentes, así como informe del coste real de su instalación y mantenimiento.

Punto 4.- Se va a exigir en Conselleria que las plantillas reales y necesarias de todos los centros públicos se adecúen a las necesidades actuales, debiendo ser plantillas definitivas, así como que se cumplan los plazos de entrega de los centros educativos.

Punto 5.- Se debe reducir el plazo de 10 años de moratoria, para el tema de la catalogación lingüística del profesorado, a 2 años.

Punto 6.- Se acuerda solicitar que se modifique el Decreto que regula el proceso de matriculación, para conseguir una matriculación equilibrada de los alumnos con necesidades educativas especiales en todos los centros sostenidos con fondos público, debiendo crear una Comisión encargada de supervisar y gestionar este tema.

Punto 7.- Que se adopten las medidas necesarias para poner en práctica el modelo de plurilingüismo.

En este momento, y debido que se ha pasado la hora, se acuerda suspender la Asamblea a las 13:45, para continuar a las 14:15 horas.

Siendo las 14:15 horas se reanuda la Asamblea General de FAPA-VALÈNCIA, continuándose con el debate de los puntos que quedan por ver.

Punto 8.- Que se ejecuten los programas necesarios para cada centro, y evitar así el fracaso escolar, con el consiguiente abandono del sistema educativo.

Punto 9.- Adoptar medidas que motiven a los alumn@s con titulación de graduado de educación secundaria para que continúen realizando estudios postobligatorios.

Punto 10.- Que se cesen a todas aquellas personas que están ejerciendo con carácter temporal funciones de inspección por designación directa, y se convoque un proceso selectivo.

Punto 11.- Que se limite el tiempo máximo de duración del cargo de director, debiéndose votar en el Consejo Escolar.

Punto 12.- Que se retire la Orden de Educación para la Ciudadanía, así como que se paralice cualquier proceso administrativo iniciado contra el profesorado o juntas directivas.



FAPA-VALÈNCIA
C/ Dénia, 6 1 i 2 Tlfn. 96 3739811
46006 València FAX: 96 3330077

Confederació d'APAs "Gonzalo Anaya"



Punto 13.- Respeto de las becas de transporte y de comedor escolar, se va a exigir a la Administración un calendario para tratar estos temas.

Se acuerda continuar con la negociación de todos los puntos con Conselleria, y si esta mantiene su postura inamovible, se reanudarán las movilizaciones, llegándose, en su caso, a la huelga u otras medidas de presión, para lo que FAPA-VALÈNCIA, pide a todas las AMPAS que envíen sus propuestas o ideas que puedan tener, para organizar actividades alternativas para el día que en se fije la huelga.

5.- Balance del Curso 2007/08

Se presenta el Balance del curso 2007/08 para su aprobación. Se abre un turno de palabras en el que a uno de los asistentes le llama la atención el gasto tan elevado en telefonía móvil, por lo cual se propone que se busquen presupuestos sobre tarifas planas en telefonía fija. Detrás de esta aclaración se aprueba por unanimidad el balance.

6.- Presupuesto Ordinario 2008/09

Se aprueba por unanimidad el presupuesto ordinario para el ejercicio 2008/09.

7.- Nombramiento de tres censores de cuentas para el ejercicio 2008/09

Son elegidos y aprobados por unanimidad de los presentes:

1. Juan Luis Somovilla Martínez (AMPA C.P. Villar Palasí de Burjassot)
Lola Torres Molina
Javier Parrilla Nieto

8.- Ratificación de la modificación de estatutos aprobada en la pasada asamblea

Se aprueba por unanimidad ratificar la modificación del art. 41.Bis de los Estatutos, aprobada en la asamblea anterior.

9.- Sugerencias y observaciones

No se plantea ninguna.

Y sin más asuntos a tratar, se da por finalizada la asamblea a las 16:10 horas del día indicado.